

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 06

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 20 de diciembre de 2022
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:00 a.m. horas
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Víctor Alfonso Molina / alcalde municipal. Ing. Andrés Montenegro / consultor Ing. Luis Montenegro / consultor Graciela Tates / Representante comunidades Nicolas Delgado / municipio Rosa María Morales / Lucia Lombana Ortiz / Evaluadora líder VASB MVCT (Virtual)
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el formulador del proyecto para socializar los avances realizados sobre las observaciones técnicas y prediales del proyecto; “CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS VEREDAS EL CAPULI-EL PORVENIR MUNICIPIO DE ILES-NARIÑO”.

1. Contextualización.
2. Seguimiento al proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO

1. Contextualización

La presente mesa de trabajo se realiza con el objetivo de socializar por parte del municipio los avances realizados del proyecto “CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS VEREDAS EL CAPULI-EL PORVENIR MUNICIPIO DE ILES-NARIÑO”.

2. Seguimiento al proyecto.

La ing. Lucia L., inicia la mesa de trabajo, haciendo resumen del estado del proyecto y de las ultimas gestiones realizadas sobre el mismo. Menciona que se realizó mesa de trabajo presencial el pasado mes de octubre en las oficinas del ministerio, donde se socializó al sr. alcalde las observaciones técnicas y prediales del proyecto. Además, manifiesta que se recibió de parte del municipio un oficio donde se solicita una prorrogación hasta el 27 de diciembre del 2022, para la entrega de dichos ajustes y/o subsanaciones.

Siendo consecuente con esto, el sr. alcalde realiza su intervención indicando que, de acuerdo con las indicaciones y observaciones socializadas en la mesa de trabajo presencial del mes de octubre de 2022, el municipio ha venido trabajando en estas y se han presentado avances, tanto en el componente técnico como predial. este sede la palabra al ing. Luis M., consultor del proyecto, para que socialice los adelantos.

El ing. Luis M., realiza su intervención, indicando que han realizado ajustes al diseño hidráulico, ajustes a la proyección de la población, consecución de los ensayos de caracterización del agua residual, memorias de diseño de las PTARs contempladas en el proyecto y de las redes de alcantarillado. Además, manifiesta que se ha trabajado también en el ajuste del presupuesto y sus anexos.

De acuerdo con esto, La ing. Lucia L., recomienda que se revise la información de los demás componentes como el diseño hidráulico, la geotecnia y topografía de acuerdo con los ajustes que se hagan a los diseños hidráulicos, esto con el fin de tener coherencia en toda la documentación técnica del proyecto. La ing. Lucia L., pregunta al municipio y consultoría sobre los avances en el componente predial y los avances en los permisos ambientales.

Como respuesta el ing. Luis M., manifiesta que se han adelantado las gestiones de las autorizaciones de paso y servidumbres. Sin embargo, se han tenido diferentes dificultades con la comunidad, para lo cual se están adelantando diferentes reuniones de carácter social con las comunidades.

En cuando a los permisos ambientales, el sr. alcalde informa que la semana pasada fue radicado el PSMV del municipio y por tanto se encuentran en proceso de espera de respuesta de dicho trámite.

Siendo consecuente con lo anterior, la ing. Lucia L., recomienda al señor alcalde seguir con las gestiones ante CORPONARIÑO, con el fin de que estos permisos ambientales se tengan aprobados al final del proceso de evaluación o antes, ya que para que los proyectos puedan obtener un concepto favorable sin financiación o viabilidad, estos deben cumplir con todo el lleno de los requisitos, entre los cuales están los permisos ambientales y el componente predial. En cuando al componente predial, la ing. Lucia agrega que en caso de necesitar asistencia en este componente esto sea informado para proceder con la programación de la asistencia por parte de los abogados.

Para finalizar se pacta como fecha de compromiso de entrega de la documentación el 26 de diciembre de 2022.

3. Conclusiones y compromisos

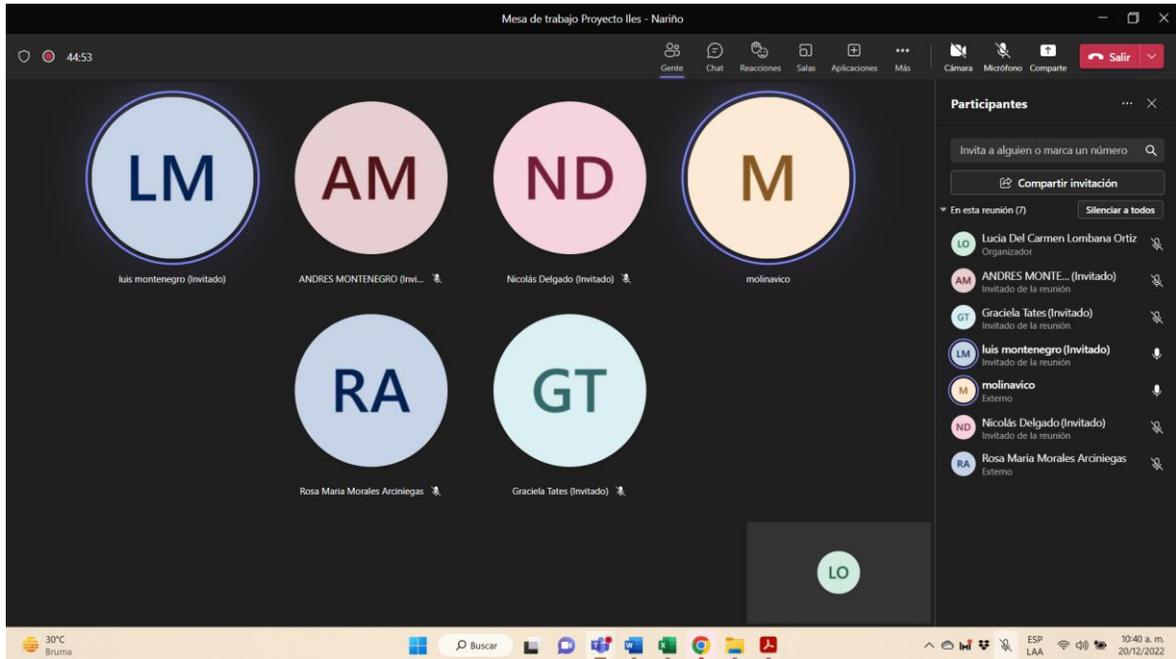
Entrega de documentación técnica ajustada el 26/12/22.

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a los ajustes La mesa técnica se realizó de forma presencial.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega documentación técnica	Consultor/municipio	26/12/22

FIRMAS:



Elaboró: Lucía Lombana Ortiz / Contratista MVCT
 Fecha: 20-12-2022
 Anexos: ninguno.